

Práctica Empresarial Conducente a Trabajo de Grado

**FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL
MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, RISARALDA**

Margareth Yissel López Marín

Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Ciencias Ambientales
Programa de Administración Ambiental
Pereira, Risaralda, Junio 3 de 2014

Práctica Empresarial Conducente a Trabajo de Grado
**FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL
MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, RISARALDA**

Margareth Yissel López Marín

Trabajo de grado para optar al título profesional de Administrador Ambiental

Director

Héctor Jaime Vásquez Morales

Ingeniero Geólogo

Docente, Facultad de Ciencias Ambientales

Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Ciencias Ambientales
Programa de Administración Ambiental
Pereira, Risaralda, Junio 3 de 2014

Nota de aceptación

Héctor Jaime Vásquez Morales

Director

Deliana Cardozo Peláez

Evaluadora

Diana Marcela Ariza Uribe

Evaluadora

Pereira, Junio 3 de 2014

AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros y maestros (especialmente al profesor Héctor Jaime Vázquez Morales), porque me permitieron aprender, desaprender y crecer con ustedes. Gracias por guiarme y acompañarme en este camino, que es apenas el primer escalón de una búsqueda, que espero nos lleve a encontrarnos y disfrutar nuevamente de grandes personas, como ustedes.

A la Alcaldía de Pueblo Rico, sus funcionarios y a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, personas fundamentales en este proceso de conocimiento y de práctica para mi desarrollo profesional. Además a las comunidades rurales de Pueblo Rico, tan dispuestas a colaborar y siempre con deseos de ser escuchados y de buscar soluciones para llevar vidas dignas.

A Geraldinne, Cristian y Luisa, siempre con palabras de aliento y amor.

A mi familia, en especial a mi madre, mi ejemplo como profesional, mi inspiración y mi horizonte. A mi abuela, mi tía y Leo, tres personas ejemplares, que me enseñan de nobleza y humildad cada día, en cada palabra y cada acto. A mi hermanito, por motivarme a ser una buena persona para él.

RESUMEN

Nombre de practicante: Margareth Yissel López Marín

Título: Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Pueblo Rico (Risaralda).

Director: Héctor Jaime Vásquez Morales

Área: Gestión del riesgo

El presente trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Práctica Empresarial, es el resultado de seis meses de estudio del Municipio de Pueblo Rico, enfocados en el proceso de Gestión del Riesgo.

En esta práctica se llevo a cabo un proceso de diagnóstico municipal, análisis del riesgo y finalmente una etapa propositiva donde se crearon una serie de programas y se formularon acciones en los mismos, con el fin de dar una guía sobre cómo ordenar y llevar a cabo la Gestión del Riesgo en el Municipio y además darle cumplimiento a los requisitos legales establecidos en la ley 1523 de 2012.

Este proceso se realizó tomando como guía algunos de los parámetros que se encuentran en la ley: conceptos, procesos y metodología propuesta, además contando con la participación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en torno a la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo. De esta manera, se puede afirmar, que se encuentra plasmada en esta práctica, la interrelación que puede liderar el profesional en administración ambiental, en torno a temas administrativos y de estudio y prácticas en campo, de donde se toman visiones de la realidad y se trata de generar espacios de reflexión para suscitar propuestas alternativas de desarrollo que procuren la sustentabilidad y con ella, la existencia de condiciones seguras de vida.

En conclusión, la práctica empresarial expresa cómo se realizó un proceso de planeación para el conocimiento del territorio pueblorriqueño y la visibilización de las condiciones de riesgo y de los procesos que las crean, para poder así generar opciones de gestión para el desarrollo.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
3. JUSTIFICACIÓN	11
4. OBJETIVOS.....	14
4.1 Objetivo General	14
4.2 Objetivos Específicos.....	14
5. MARCO DE REFERENCIA.....	15
6. ENFOQUE METODOLÓGICO	19
7. RESULTADOS	26
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	31
9. ANEXOS.....	33

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Relación de las metodologías propuestas para la realización de la práctica.....	17
--	----

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Pueblo Rico: veredas y límites.....	5
Figura 2. Portada del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Pueblo Rico.....	21
Figura 3. Conformación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.....	21
Figura 4. Contenido del documento Plan Municipal de Gestión del Riesgo.....	22
Figuras 5, 6 y 7. Imágenes del Formulario de Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo.....	23
Figuras 8, 9, 10 y 11. Imágenes de los formularios de descripción de los escenarios de riesgo.....	24
Figura 12. Imagen de la matriz programática elaborada para el PMGR de Pueblo Rico.....	25

1. INTRODUCCIÓN

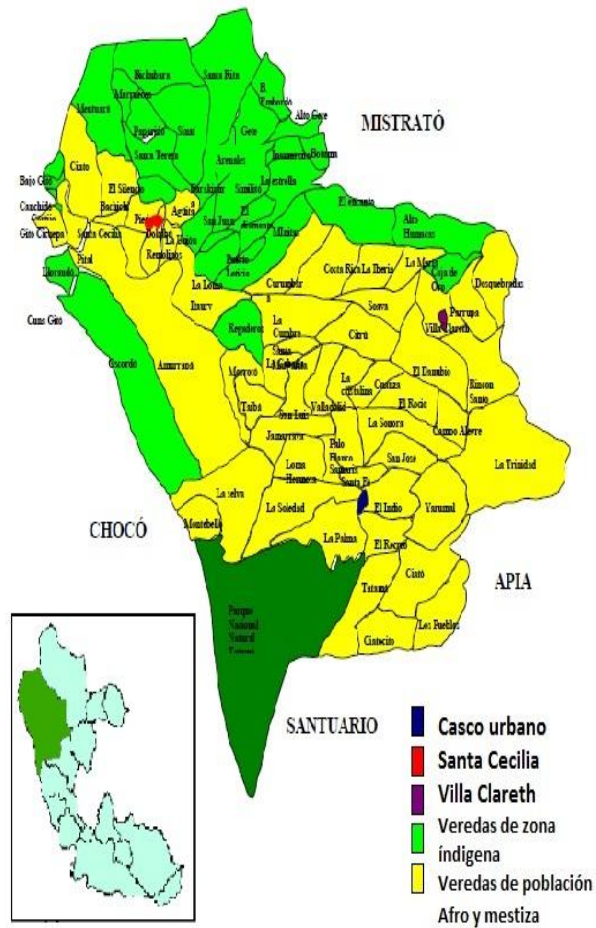
En el presente documento se condensa el proceso y resultados de la práctica empresarial realizada en el municipio de Pueblo Rico, con la Alcaldía municipal, para la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo; esta práctica enmarcada para la coordinación de un proceso participativo, evidencia los obstáculos que se pueden presentar al manejar espacios y agentes sociales de medios administrativos en un municipio eminentemente rural, donde el campo ha sido relegado a su suerte en muchos casos, también se expresa cómo se pueden enriquecer las visiones de desarrollo, al hacerlas más inclusivas desde una perspectiva de manejo, reducción y conocimiento del riesgo, procurando la visibilización de los procesos y agentes sociales creadores y modificadores del riesgo.

Finalmente, en este trabajo, se quiere mostrar una imagen general del Municipio de Pueblo Rico, captada al hacer un diagnóstico del territorio y al generar diálogos con algunas de las comunidades de los escenarios de riesgo. Una imagen donde se puedan capturar de la forma más completa posible, los procesos que han venido generando los escenarios de riesgo y la concepción que tienen las personas, instituciones y comunidades involucradas sobre lo que debe ser la gestión del desarrollo desde la gestión del riesgo, para finalmente, procurar incluir los puntos de vista de los agentes sociales estudiados en la propuesta de gestión del riesgo que se presenta como resultado a la Alcaldía Municipal.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Pueblo Rico, se encuentra ubicado al Nor-occidente del departamento de Risaralda, en sus límites con el departamento de Chocó (Figura 1), es el municipio más extenso de Risaralda, con 1.020 Km², se caracteriza por tener una fuerte influencia del Chocó biogeográfico, contar con una considerable biodiversidad y además por ser el escenario de la convivencia de tres etnias y sus culturas: la Mestiza, la Afro y la Indígena.

Figura 1. Mapa de Pueblo Rico: veredas y límites.



El Municipio Pueblorriqueño, en medio de las características ya mencionadas, representa uno de los territorios más complejos para desarrollar ejercicios de planeación articulados en la búsqueda del Desarrollo; de esta forma, en un Municipio como Pueblo Rico, con el nivel más alto de Necesidades Básicas Insatisfechas del departamento (24.8% en el área urbana y 61.7% en el área rural) y graves falencias en la prestación de servicios básicos como salud y saneamiento básico (Plan Territorial de Salud. 2012), la gestión del Riesgo, como proceso social en pro del desarrollo humano, en términos de sustentabilidad, representa un reto y un ejemplo muy pertinente, para, con el cumplimiento de la normatividad, dar inicio a procesos incluyentes para el bienestar social.

Fuente: Modificado de Plan territorial de salud 2012-2015

Teniendo en cuenta las escasas condiciones seguras de vida y de desarrollo para la comunidad pueblorriqueña y el cumplimiento de la normatividad y legislación

vigente, existe la necesidad de elaborar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR) acorde con las disposiciones que hace la ley 1523 de 2012 y teniendo en cuenta las determinaciones municipales (Programa 11 del Plan de Desarrollo 2012-2015 de Pueblo Rico, creación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo mediante Decreto N° 069 del 2 de septiembre de 2012 y la conformación del Fondo de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de Pueblo Rico, mediante Acuerdo N° 015 del 23 de septiembre de 2012), departamentales (Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y Estrategia para la Respuesta a Emergencias, establecida mediante el Decreto N° 0786 del 6 de septiembre del 2012) y nacionales (Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo) que determinan los aspectos claves a saber para llevar a cabo el proceso de la Gestión del Riesgo.

3. JUSTIFICACIÓN

Las condiciones con las que se ha dado el crecimiento económico y poblacional a nivel mundial y regional, no han garantizado el efectivo desarrollo¹ de gran parte de las comunidades urbanas, rurales, ruro-urbanas o en general, las poblaciones que, asentadas en los llamados Países en Vías de Desarrollo se hallan hoy en situaciones que atentan contra su propia seguridad (alimentaria, física, emocional, etc.) y que a su vez dificultan el avance hacia mejores condiciones; estas situaciones inseguras tienen su expresión en los Escenarios de Riesgo que son los mismos territorios, en los que con las particularidades de cada caso y en determinados momentos, se expresan condiciones de Vulnerabilidad (humana) ante diversas Amenazas (de origen natural, antrópico-natural o enteramente antrópicas) que mediante su interacción representan el Riesgo de los grupos sociales o individuos que se encuentran ante estos dos factores.

Pueblo Rico no es un caso aislado a la realidad regional y global, las afectaciones a los grupos sociales por deslizamientos, fenómenos erosivos, avenidas torrenciales, sismos y otros fenómenos que en su momento desencadenaron desastres o condiciones de riesgo, son la evidencia de la necesidad de adelantar acciones en pro de su gestión, sobre este asunto, en el Diagnóstico de Riesgos Ambientales (CARDER, 2007) se mencionan algunos de los eventos amenazantes que se han presentado en el Municipio, así, se da cuenta de 32 sismos ocurridos en el área de influencia del Municipio de Pueblo Rico y cuatro en el área municipal, desde el año 1924 al 1999. Asimismo, se registran 21 eventos asociados a Fenómenos de Remoción en Masa, desde el año 1988 al 1999.

Igualmente, el mismo Diagnóstico señala la exposición de la población a múltiples amenazas, clasificando las mismas en las de origen Sísmico, Geotécnico e Hidrológico, presentes tanto en el área urbana como en los dos corregimientos del municipio; estas amenazas se caracterizan por encontrarse ante condiciones de vulnerabilidad física como la ubicación y la tipología de las viviendas, y la causada

¹ Sobre este concepto se toma como referente a Amartya Sen (Citado por Edo, 2002), para definir lo que se debe considerar como *Desarrollo*, Sen afirma:

“...el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos.”

Basándose en el mismo autor, las libertades son medio y fin del desarrollo, puesto que las personas al ejercer sus libertades, aumentan sus *capacidades* para obtener aquello que ellas consideran necesario para llevar la vida que quieren llevar, logrando no solo aumentar su libertad, sino que el sistema en el que habitan sea más eficiente, lo cual es, según Sen, alcanzar un mayor *Desarrollo*.

por factores ecológicos como la ampliación de la frontera agrícola en laderas de alta pendiente y el empleo de actividades agrícolas inadecuadas, como también la vulnerabilidad por factores ambientales como deforestación en las cabeceras de las microcuencas, y la alteración en las dinámicas normales de los cauces.

Cabe resaltar que, como se menciona en el documento de CARDER (2007), “la información de eventos que aparece es limitada y esencialmente de la década del 90, puesto que en ninguna de las fuentes consultadas aparecen datos más antiguos”, las fuentes consultadas, para el Diagnóstico de Riesgos Ambientales, son el archivo inactivo de visitas técnicas de la CARDER (1990-1999), el archivo histórico de desastres realizado por la Universidad del Quindío para la CARDER y el Software DESINVENTAR. Así, pues es un factor limitante la falta de información actualizada y pertinente, pero de igual forma, se convierte este en un elemento de especial relevancia para la promoción de un proceso constante de conocimiento del territorio y sus escenarios de Riesgo, para garantizar la generación de propuestas acordes con las realidades del Municipio.

En un espectro más general, a nivel mundial se ha venido notando la pertinencia y necesidad de abordar los problemas que ha traído consigo el Desarrollo o Crecimiento, para encaminarse en la búsqueda de soluciones que permitan acercar más las condiciones reales de vida de los grupos sociales a las que se proponen, firman y promueven en diferentes tratados y discursos, como el Desarrollo sustentable, sostenible, a escala humana, endógeno y todos sus derivados. Con esta iniciativa, ha destacado la Gestión del Riesgo como un proceso que busca el conocimiento, prevención, control y atención de las condiciones de riesgo. Sobre este proceso se han formulado diversos avances teórico-metodológicos y posteriormente herramientas legislativas y operativas que han permitido que hoy se evidencie éste como un proceso clave para la gestión del desarrollo mundial.

En Colombia la gestión del riesgo, se ha dado inicialmente como una actividad de atención ante situaciones de desastre (Gestión reactiva), posteriormente, con el avance de la gestión prospectiva, la prevención y el control pasaron a ser procesos de mayor importancia en la Gestión del Riesgo. Como instrumentos metodológicos y normativos, se establecen los Planes de Gestión del Riesgo, a distintos niveles: local, municipal, regional, sectorial, nacional, etc. La importancia de estos planes se encuentra en que la configuración del riesgo responde a escenarios y contextos particulares, pero que se articulan a dinámicas regionales y nacionales, que finalmente pueden llegar a causar las condiciones que se presentan, estas condiciones son las que se deben gestionar, de manera

articulada en los distintos niveles territoriales, para buscar las vías al desarrollo local, regional, nacional y global.

El proceso que se llevó a cabo como ejercicio práctico, fue la coordinación de la formulación del Plan de Gestión del Riesgo del municipio de Pueblo Rico, que en medio de la imperiosa necesidad de garantizar el desarrollo de sus pobladores y cumplir con la legislación vigente, debe formular las acciones necesarias para el conocimiento, prevención y control sobre los escenarios de riesgo que se presentan. La propuesta generada para la Gestión del Riesgo en Pueblo Rico, se encuentra enmarcada en uno de los programas del actual Plan de Desarrollo del Municipio, que plantea como objetivo general “promover la cultura de la prevención y la participación comunitaria”, con sus subprogramas de fortalecimiento institucional y de atención y mitigación del riesgo; estos aspectos evidencian un camino que de seguir, como un proceso complejo y continuo, puede mostrar los resultados de una verdadera política de desarrollo seguro para la población pueblorriqueña.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Formular el Plan Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Pueblo Rico (Risaralda), con el fin de cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley 1523 de 2012.

4.2 Objetivos Específicos

- Determinar el estado del arte relacionado con el conocimiento del riesgo, con el fin de estimar las condiciones actuales y potenciales que debe abordar la gestión municipal del riesgo.
- Evaluar el nivel de incorporación de la gestión del riesgo en los procesos de ordenamiento y desarrollo del municipio.
- Establecer acuerdos entre los agentes sociales, en términos de compromisos y alcances, plasmados en programas para la Gestión local del Riesgo.

5. MARCO DE REFERENCIA

La Gestión del Riesgo, entendida como “un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los niveles de riesgo existentes en la sociedad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamiento en el territorio en condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptables” (Lavell, A. 2002), promueve en otros términos, garantías para el desarrollo de los grupos sociales y sus territorios.

Debido al aumento en la recurrencia y magnitud de los desastres, entendidos estos como *“aquellas circunstancias o condiciones sociales en que la sociedad haya sido afectada de forma importante por el impacto de eventos físicos de diverso origen, tales como terremotos, huracanes, inundaciones o explosiones, con consecuencias en términos de la interrupción de su cotidianeidad y sus niveles de operatividad normal”* (Lavell, A, Narváez, L, Pérez, G. 2009), se plantea en el año 2005, por parte de la Organización de Naciones Unidas “El Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 y el Cambio Climático” como parte de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD), en este plan se insta a los gobiernos a que, con el apoyo de las organizaciones de las Naciones Unidas y la sociedad civil, se adopten medidas de prevención para reducir el riesgo de desastres en el ámbito local, nacional, regional y mundial, según Briceño, S (2005) la EIRD busca:

“Desarrollar comunidades resilientes a desastres, mediante la promoción de una mayor toma de conciencia sobre la importancia de la reducción de desastres como componente integral del desarrollo sostenible; con el propósito de reducir las pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales debido a amenazas de origen natural y a desastres tecnológicos y ambientales relacionados”.

Por estas iniciativas internacionales, los países de la Comunidad Andina con el soporte financiero de la Comisión Europea diseñó y ejecuta el Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina PREDECAN, “con el fin de mejorar los servicios en el área de gestión del riesgo en la subregión andina, a través del fortalecimiento de políticas nacionales, de instituciones y de la coordinación de actividades en estas áreas” (Página web de la Comunidad Andina. 2009), este proyecto, brindó soporte al Comité Andino para la Prevención

y Atención de Desastres CAPRADE, en el contexto de la promoción e implementación de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD). El Proyecto tuvo como objetivo general “Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a los peligros y riesgos naturales y promover el desarrollo sostenible en los países de la Comunidad Andina de Naciones” (Página web de la Comunidad Andina. 2009).

En Colombia, atendiendo a las dinámicas regionales y globales, se han generado procesos políticos y sociales encaminados, primero a la atención de los desastres exclusivamente, y posteriormente a la gestión del riesgo vista como un proceso que involucraba más que atención tras la ocurrencia de emergencias. Así, se presenta inicialmente el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) en 1988, que se crea con una visión atencionista; posteriormente con la creación del Sistema Nacional Ambiental (SINA) por medio de la ley 99 de 1993, en la que se establecen las competencias de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR's) y su papel como encargadas por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, en este punto cabe recordar a Lavell (2002) basado en: Cuny, 1983; WilchesChaux, 1998; Lavell, 1998 y 1999, al mencionar que el problema del riesgo es:

“Un problema íntimamente relacionado con el desarrollo o la falta del desarrollo y por lo tanto los desastres son indicadores de insostenibilidad en los procesos de gestión del desarrollo y de gestión ambiental”

Más recientemente con la Ley 388 de 1997 de Ordenamiento Territorial, se reglamenta como uno de sus objetivos:

“El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes”.

De esta forma se empiezan a ver otras formas de abordar el riesgo, como la Gestión Prospectiva, que según Gustavo Wilches-Chaux citando a Gastón Berger

(La Gestión del Riesgo de Desastres: Un enfoque basado en procesos), se puede entender como:

“La ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poderlo influir, aunque de hecho es, paradójicamente, una ciencia sin objeto que se mueve entre la necesidad de predecir lo que puede ocurrir y el deseo de inventar el mejor futuro posible. Porque aunque el devenir no puede predecirse con exactitud, sí podemos imaginar nuestro mañana preferido.”

Seguida por un proceso de comprensión del riesgo y todas las dinámicas asociadas a él, se encuentra actualmente la Ley 1523 de Abril 24 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que considera lo siguiente sobre el rol protagónico que debe abordar la gestión del riesgo en todo el territorio nacional, acorde con una dinámica global en pro de la sustentabilidad:

“La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población”.

Con este marco, se constituye la necesidad de conocer y ejecutar la Gestión del Riesgo a todos los niveles territoriales, reglamentando los Planes Municipales de Gestión del Riesgo, cuyo objetivo será “el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible” y que para el caso, involucran un proceso de creación en el marco de las disposiciones legales y metodologías participativas, la generación y actualización de la información concerniente al tema y la inclusión de la Gestión del Riesgo en todos los procesos de planeación del desarrollo, como lo plantea también la Agenda Ambiental del Municipio de Pueblo Rico, donde se establecen tanto la Gestión del Riesgo, como el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Local y Administración eficiente del Medio Ambiente, como ejes estratégicos de la actuación municipal, que actualmente son claves, pero que deben ir adecuadamente articulados en todas las instancias de planeación y actuación en el Municipio.

Se debe abordar así el reto de la Gestión del Riesgo, teniendo en cuenta las condiciones que impone el llamado al “desarrollo”, como una herramienta que promueva el cumplimiento asertivo con la satisfacción de las necesidades de los grupos sociales e individuos del municipio de Pueblo Rico.

6. ENFOQUE METODOLÓGICO

Las actividades de la práctica universitaria se realizaron teniendo en cuenta las herramientas y procesos sugeridos en el planteamiento metodológico inicial (Tabla 1), estos procesos se relacionaban con los establecidos en el documento “La Gestión del Riesgo: un Enfoque basado en Procesos” y por los mencionados en la Ley 1523 de 2012, todo enmarcado en la participación de los agentes sociales involucrados en los diversas etapas, abordado desde la Planeación Participativa.

Según Lavell, A, Narváez, L, Pérez, G (2009), el enfoque por procesos plantea, que la gestión se concentre en los procesos clave que la organización (en este caso, el Municipio) debe realizar para lograr su misión, y no en las unidades o departamentos. De este modo los planes y las acciones se enfocan en los procesos clave o misionales y en la forma cómo las distintas unidades deben participar conjuntamente e interactúan en la ejecución de cada proceso. Para cumplir con esta misión, se deben ejecutar los siguientes procesos clave o misionales:

- Generar conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos.
- Prevenir el riesgo futuro.
- Reducir el riesgo existente.
- Preparar la respuesta.
- Responder y rehabilitar.
- Recuperar y reconstruir las zonas que han sido afectadas, incluyendo la recuperación social, económica y física de la población y sus modos de vida.

En la Ley 1523 de 2012, los procesos de la Gestión del Riesgo se resumen en tres: el conocimiento, la reducción (que incluye prevenir el riesgo futuro y reducir el riesgo existente) y la respuesta (consistente en su preparación y en responder y rehabilitar ante casos de emergencia); como se observará posteriormente, para la formulación del Plan se siguió la metodología y procesos propuestos en la Ley.

aunque en el transcurso del ejercicio académico-práctico, se realizaron algunos cambios, relacionados principalmente con el orden de las actividades que se pensaban realizar inicialmente, a continuación se encuentra el enfoque metodológico propuesto al empezar:

Tabla 1. Relación de las metodologías propuestas para la realización de la práctica.

	Metodología	Descripción	Técnicas-Herramientas
Objetivo 1 Determinar el estado del arte relacionado al conocimiento del riesgo, con el fin de estimar las condiciones actuales y potenciales que debe abordar la gestión municipal del riesgo.	<i>Gestión del Riesgo: un enfoque basado en Procesos:</i> Proceso de Conocimiento del Riesgo.	Identificación los factores de riesgo de desastre (amenazas, vulnerabilidades y exposición); los factores subyacentes, sus orígenes, causas y transformación; y estimar el riesgo de desastre, así como evaluar y hacerle seguimiento de manera permanente a su evolución y a las intervenciones realizadas sobre el mismo.	Diagnóstico participativo, matriz de preguntas, talleres de discusión. Guía Metodológica para la Formulación del PMGRD (Formularios para la caracterización de escenarios de riesgo)
	<i>Planeación Participativa:</i> Momentos de Preparación y Diagnóstico	Posicionamiento de los actores y conocimiento de los problemas y/o situaciones a tratar.	
Objetivo 2 Evaluar el nivel de incorporación de la gestión del riesgo en los procesos de ordenamiento y desarrollo del municipio.	<i>Gestión del Riesgo: un enfoque basado en Procesos:</i> Procesos de prevención del Riesgo futuro, reducción del Riesgo existente y preparación de la respuesta.	La prevención del Riesgo futuro se hace con el fin de identificar los procesos sociales generadores del riesgo y evitar que concurren. El fin de la reducción del riesgo existente es establecer y tomar medidas correctivas y de control cuando se conozca la existencia del riesgo de desastre y se puedan reducir o mitigar con anticipación los posibles efectos del fenómeno peligroso antes de que ocurran. La preparación de la respuesta se hace de modo que las instituciones y la población puedan actuar y responder correctamente en caso de que el desastre ocurra.	Audiencias, foros temáticos, análisis histórico de la gestión del riesgo. Árbol de problemas. Torbellinos de ideas. Proyectos de visión futura. Guía Metodológica para la Formulación del PMGRD (Formularios para la caracterización de escenarios de riesgo).
	<i>Planeación Participativa:</i> momento de Formulación	Indica qué hacer y cómo, se establecen las estrategias de gestión y los planes de acción, consecuencia de un proceso de discusión, intercambio y negociación.	
Objetivo 3 Establecer acuerdos entre los agentes sociales, en términos de compromisos y	<i>Marco Lógico:</i> Análisis de involucrados, de problemas y de objetivos. <i>Planeación</i>	Se realiza el análisis de los agentes sociales involucrados en la gestión de los escenarios de riesgo y cuáles son los problemas y posibles soluciones a los mismos. Se incluye la formulación de un	Árbol de objetivos y árbol de problemas. Guía Metodológica para la Formulación del PMGRD (Formularios para

	Metodología	Descripción	Técnicas-Herramientas
alcances, plasmados en programas para la Gestión local del Riesgo.	<i>Participativa:</i> Momento de Formulación	esquema organizativo y la programación del uso eficaz y eficiente de recursos.	programas, acciones, costos y cronogramas).

Fuente: elaboración propia, basado en: Peris, J (2011) y Vargas, R (2012).

➤ **Desarrollo metodológico con relación al objetivo 1**

Para este objetivo se realizó primero el momento de “Preparación y diagnóstico”, que el de “Conocimiento del Riesgo”, debido a que en el Municipio no se contaba con información actualizada sobre las condiciones del mismo, es decir, los diagnósticos que existen son sesgados al área urbana en su mayoría, y la información que se encuentra sobre las zonas rurales está enfocada en aspectos geológicos y datan de hace más de 10 años, por lo tanto se evidenció la necesidad de realizar un diagnóstico que pudiese servir de base para relacionar los riesgos que se pueden presentar (conocer los riesgos), con las poblaciones y procesos que se encuentran en el territorio, los documentos que apoyaron este proceso fueron el Diagnóstico de Riesgos Ambientales y los documentos de Geología Ambiental de los Corregimientos de Santa Cecilia y Villa Claret, elaborados por la CARDER, que son documentos del año 2002 (aunque el Diagnóstico de Riesgos Ambientales fue actualizado en 2007), en los que se encontró información pertinente sobre condiciones de amenazas para las zonas urbanas del municipio, pero que no incluían información sobre las condiciones de vulnerabilidad que presentan las comunidades, especialmente en las zonas rurales. De esta forma se conoció que Pueblo Rico, se encuentra expuesto a múltiples amenazas (relacionadas con las condiciones naturales del territorio) como lo son los fenómenos de remoción en masa, las avenidas torrenciales, amenaza sísmica y la posible concatenación de estas.

Posteriormente, se combinaron los dos momentos metodológicos planteados en el primer objetivo, pues se realizó un diagnóstico con las personas y grupos más destacados del municipio, realizando entrevistas informales a representantes de las Juntas de Acción Comunal, de los Cabildos Indígenas, de la Empresa Municipal de Servicios Públicos, del sector educativo y de salud y de los Territorios Colectivos de las Comunidades Afro del municipio, con estas entrevistas se consiguió una mirada general a la historia y la actualidad de Pueblo Rico.

Posteriormente, los resultados de la información recopilada se socializaron con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en un componente diagnóstico, que fue aprobado y que sirvió de base para el siguiente momento metodológico.

Para consignar la información obtenida y los procesos llevados a cabo, se utilizó en esta etapa el Formulario A (Descripción del Municipio y su entorno), de la Guía Metodológica para la Formulación del PMGRD elaborada por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

En esta etapa se evidenció, que la única entidad del municipio que tiene Plan de Contingencias es el Hospital San Rafael y que el proceso de gestión del riesgo se efectuaba desde una visión reactiva, donde los otros procesos relacionados con la Gestión, se encontraban relegados a las entidades de atención.

➤ **Desarrollo metodológico con relación al objetivo 2**

Para el cumplimiento de este objetivo, se realizó una jornada extendida de taller participativo con los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGR), en donde se relacionaron los escenarios de riesgo presentes en el municipio, con los procesos generadores de estos escenarios, de esta forma, con discusiones y análisis históricos desde cada uno de los puntos de vista de las instituciones y personas presentes, se dio lugar a la identificación de los escenarios de riesgo, consignando los mismos en el Formulario B (Identificación de Escenarios de Riesgo) y la posterior priorización, de los que se consideraron eran claves para la gestión en el municipio, pues exponían un mayor número de vidas humanas o representarían mayores pérdidas económicas, de esta forma los escenarios de riesgo de mayor prioridad a tratar fueron:

- Escenarios de riesgo por fenómenos de remoción en masa (FRM)
- Escenarios de riesgo por avenidas torrenciales
- Escenarios de riesgo por amenaza sísmica
- Escenarios de riesgo que se pueden presentar por desabastecimiento en agua potable.

Al hacer la identificación de los escenarios de riesgo presentes en el municipio por el CMGR, se logró que se identificaran deficiencias en la incorporación de la gestión del riesgo en los procesos de ordenamiento y desarrollo del municipio y en las diferentes instituciones.

Para el análisis concienzudo de los escenarios de riesgo, se desarrolló un ejercicio de árbol de problemas para identificar las causas (procesos generadores) de las condiciones inseguras, en ese caso por la presencia de FRM, en esta etapa, hubo una participación activa de todos los agentes involucrados, pero se evidenció posteriormente el desinterés que se puede presentar, al tratar de hacer un ejercicio juicioso de análisis de causas, consecuencias, involucrados y posibles soluciones, como lo que se puede generar de un ejercicio de árbol de problemas. De esta forma, el análisis de los siguientes escenarios de riesgo se relegó al estudio realizado en la práctica, como insumo académico realizado en la Matriz de Marco Lógico por la estudiante.

Los resultados del ejercicio de la Matriz de Marco Lógico (Anexo 1), fueron discutidos y asesorados por el profesor Héctor Jaime Vásquez Morales y por el profesional de apoyo de la CARDER, Leandro Jaramillo Rivera; para ser socializados posteriormente con la secretaria de planeación y con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo; los resultados mostrados fueron algunos ejes programáticos, resultados del análisis de problemas y de objetivos, estos ejes programáticos fueron los que se evidenciaron como procesos claves a tratar para gestionar los escenarios de riesgo desde sus causas de fondo.

Posteriormente, se trabajó en los Formularios 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5, la Caracterización General de los Escenarios de Riesgo para cada uno de los priorizados, a su vez, cada uno de estos formularios, están compuestos por tres formularios:

- Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes, donde se condensan entre otros aspectos, las causas del fenómeno amenazante, los impactos (culturales, ambientales, económicos, etc) presentados en las situaciones presentadas y los actores involucrados en la ocurrencia del fenómeno.
- Descripción del escenario de riesgo, donde se caracterizan para cada caso las condiciones de amenaza, los elementos expuestos y su vulnerabilidad, los daños y/o pérdidas que pueden presentarse y en último formulario, se hace una descripción de las medidas de intervención antecedentes para cada uno de los escenarios.
- Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo, donde tras el análisis se proponen medidas de intervención en torno a los procesos de la gestión del riesgo, así se exponen medidas de conocimiento del riesgo, de intervención del riesgo para acciones correctivas (riesgo actual) y acciones prospectivas para la intervención del riesgo (riesgo futuro), medidas de reducción del riesgo para la protección

financiera y por último, medidas para el manejo del desastre, que se hacen pensando tanto en la respuesta como en la recuperación tras la emergencia.

➤ **Desarrollo metodológico con relación al objetivo 3**

Los insumos generados por la Matriz de Marco Lógico (posibles propuestas acción programática) y los procesos evidenciados tras el estudio de los escenarios de riesgo, se discutieron con la Secretaria de Planeación (funcionaria encargada de presentar resultados en la formulación del PMGR) y con el asesor de CARDER, Leandro Jaramillo, quienes modificaron y crearon algunas propuestas, dando lugar finalmente, a los programas que se establecieron en el Plan de acuerdo con los procesos de la Gestión del Riesgo mencionados en la Ley 1523 de 2012: Conocimiento, Reducción y Atención del riesgo y Manejo de Desastres, articulándose tres programas (procesos de Gestión del Riesgo), para cada uno de los escenarios de riesgo priorizados.

Igualmente, a nivel macro, los tres programas generados se articularon a un escenario de riesgo que enmarca los priorizados, este escenario de riesgo mayor se ha denominado “Desarticulación de la acción social para la Gestión del Desarrollo” y evidencia en sus acciones a realizar, propuestas de gestión relacionadas con los procesos sociales generadores de escenarios de riesgo.

Los acuerdos y compromisos de los agentes sociales para la Gestión del Riesgo en Pueblo Rico, se realizaron tras la socialización de las acciones y programas propuestos para el PMGR, al exponerse los programas y acciones de mayor impacto y relacionar las instituciones, organizaciones y personas responsables. Cabe resaltar que en este objetivo no se utilizaron los formularios propuestos por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo en la Guía Metodológica para la Formulación de Planes Municipales de Gestión del Riesgo, como si se hizo con los anteriores puntos del desarrollo del plan, debido a que requerían condensar la información en formularios muy complicados y difíciles de manejar, sobre todo en un Plan que se espera, sea documento de consulta y guía para la acción comunitaria, política y administrativa, en cambio, las propuestas programáticas se consignaron en una matriz programática propuesta por el profesional Leandro Jaramillo. Finalmente, las acciones propuestas por la practicante, fueron discutidas y modificadas en algunos casos, y finalmente se establecieron plazos

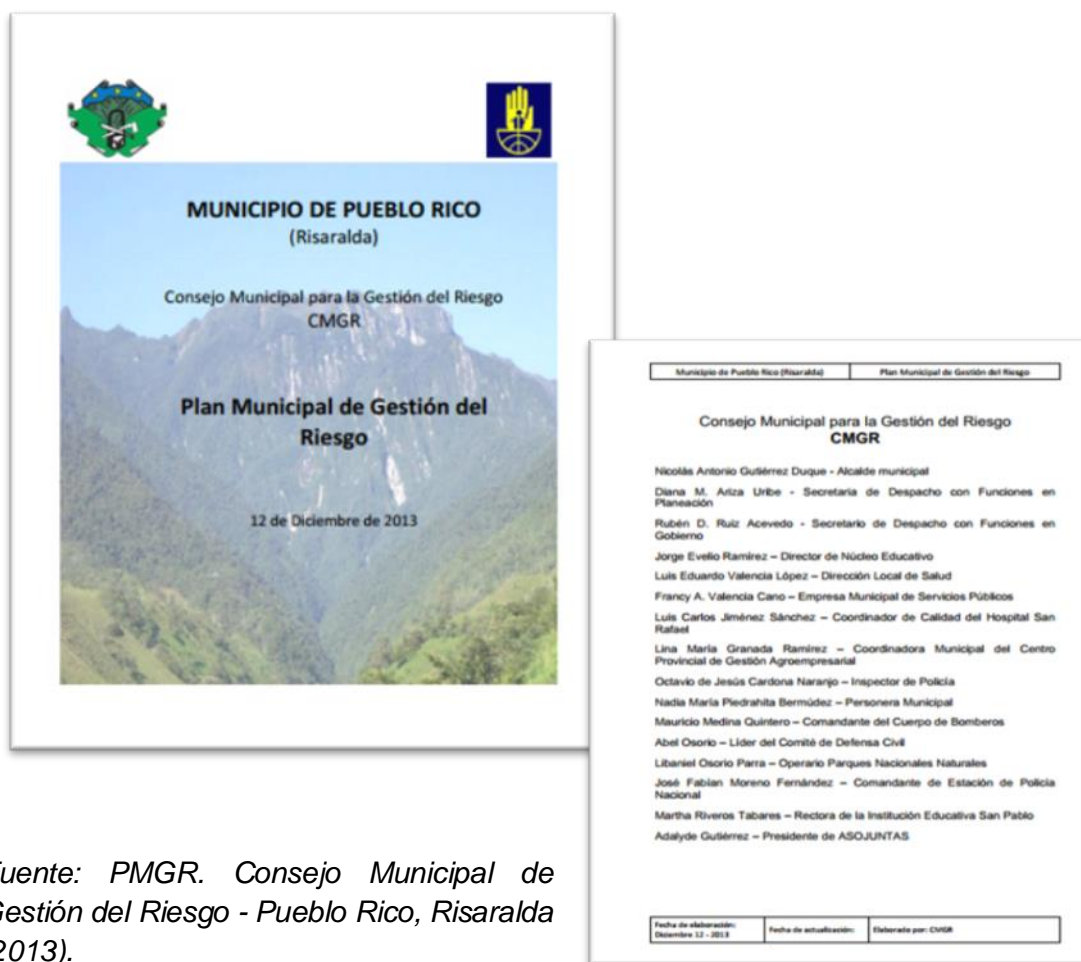
para su ejecución y se acordaron los responsables y personas o lugares objetivo de cada programa o acción a llevar a cabo.

Los últimos ítems del PMGR, el cronograma y el resumen de costos de las acciones a corto plazo, fueron realizados siguiendo una matriz similar a la de los programas.

7. RESULTADOS

El resultado final del proceso de práctica empresarial es el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, acordado en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, pendiente de aprobación por parte del alcalde y del Concejo Municipal, a continuación se presenta a nivel general el contenido del Plan, aunque en el Anexo Físico 1 – CD – se encuentra en su totalidad el PMGR de Pueblo Rico y sus respectivos anexos.

Figuras 2 y 3. Portada del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Pueblo Rico y conformación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.




Fuente: PMGR. Consejo Municipal de Gestión del Riesgo - Pueblo Rico, Risaralda (2013).



Figura 4. Contenido del documento Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

Municipio de Pueblo Rico (Risaralda)		Plan Municipal de Gestión del Riesgo
Plan Municipal de Gestión del Riesgo		
Contenido		
1.	Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo	5
1.1.	Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo	6
	Formulario A. Descripción del Municipio y su entorno	6
	Formulario B. Identificación de Escenarios de Riesgo	21
	Formulario C. Consolidación y Priorización de Escenarios de Riesgo	23
1.2.	Caracterización General del Escenario de Riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa	24
	Formulario 1. Descripción de Situaciones de Desastre o Emergencia Antecedentes	24
	Formulario 2. Descripción del Escenario de Riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa	25
	Formulario 3. Análisis a Futuro e Identificación de Medidas de Intervención del Escenario de Riesgo	27
	Formulario 4. Referencias y Fuentes de Información Utilizadas	29
1.3.	Caracterización General del Escenario de Riesgo por Avenidas Torrenciales	30
	Formulario 1. Descripción de Situaciones de Desastre o Emergencia Antecedentes	30
	Formulario 2. Descripción del Escenario De Riesgo por Avenidas Torrenciales	31
	Formulario 3. Análisis a Futuro e Identificación de Medidas de Intervención del Escenario de Riesgo	33
	Formulario 4. Referencias y Fuentes de Información Utilizadas	34
1.4.	Caracterización General del Escenario de Riesgo por Amenaza Sísmica	35
	Formulario 2. Descripción del Escenario de Riesgo por Amenaza Sísmica	35
	Formulario 3. Análisis a Futuro e Identificación de Medidas de Intervención del Escenario de Riesgo	37
	Formulario 4. Referencias y Fuentes de Información Utilizadas	38
1.5.	Caracterización General del Escenario de Riesgo por Desabastecimiento de Agua Potable	39
	Formulario 1. Descripción de Situaciones de Desastre o Emergencia Antecedentes	39
	Formulario 2. Descripción del Escenario de Riesgo por Desabastecimiento de Agua Potable	40
	Formulario 3. Análisis a Futuro e Identificación de Medidas de Intervención del Escenario de Riesgo	42
	Formulario 4. Referencias y Fuentes de Información Utilizadas	43
2.	Componente Estratégico Y Programático	44
2.1.	Objetivos	45
2.1.1.	Objetivo General	45
2.1.2.	Objetivos Específicos	45
2.2.	Programas y Acciones	45
2.3.	Cronograma	45
2.4.	Resumen de Costos de Acciones a Corto Plazo	45
Fecha de elaboración: Diciembre 12 - 2013		Fecha de actualización: Elaborado por: CMGR

Fuente: PMGR. Consejo Municipal de Gestión del Riesgo - Pueblo Rico, Risaralda (2013).

Figuras 5, 6 y 7. Imágenes del Formulario de Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo.

Municipio de Pueblo Rico (Risaralda)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo
1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo	
Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO	
A1. Descripción general	
<p>Pueblo Rico, municipio del departamento de Risaralda, ubicado en la Subregión III (junto con el municipio de Mariquita), se encuentra localizado en la vertiente occidental de la Cordillera Occidental, esta subregión pertenece al Chocó biogeográfico, con características como la gran riqueza de sus bosques húmedos, tropicales y la diversidad cultural derivada de las tres etnias que conforman su población: indígenas, negros y mestizos (Diagnóstico de Riesgos Ambientales, 2007).</p> <p>Pueblo Rico es uno de los municipios con mayor extensión territorial del departamento de Risaralda, con 1.020 Km², limita al occidente con el departamento del Chocó, municipios de Taibó y Bagadó, por el norte con los municipios de Mariquita, Nóbila y Córdoba en el departamento del Chocó, el municipio se comunica con la capital departamental, por una carretera de 78 Km.</p> <p>El total de población, según proyección del DANE a 2012, son 12.629 personas, el 24% de ellas ubicadas en la zona urbana (3.078 personas) y el restante 76% ubicada en la zona rural (9.747 personas). Esta población se encuentra asentada en el casco urbano, los corregimientos de Santa Cecilia y Villa Clavelli y 84 veredas de las cuales 34 son indígenas (distribuidas en los resguardos Unifundado Embasa-Chami y el de Gón-Oshabú) y el resto son habitadas por comunidades mestizas y afrodescendientes, las últimas bajo la figura del Territorio Colectivo de las Comunidades Afro (de las que también se encuentran dos, el de Santa Cecilia y el de Piedras Blancas).</p> <p>Según grupos étnicos, la población es un 34% indígena, un 14% afrodescendiente y un restante 52% correspondiente a mestizos (Fuente: Plan territorial de salud 2012-2015).</p> <p>La población indígena se distribuye de la siguiente manera entre los dos resguardos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Resguardo Unifundado Embasa-Chami: cuenta con 4.790 personas, distribuidas en 27 comunidades o veredas. ➢ Resguardo Gón-Oshabú: habitado por cerca de 2.000 personas, distribuidas en 14 comunidades, en un total de 5.200 Ha. <p>Por su parte, los Territorios Colectivos (T.C.) de las Comunidades Afro, comprenden 5.250,1 Ha, de las cuales 4.800 corresponden al Territorio Colectivo de Santa Cecilia que alberga a 1.728 personas y 450,1 Ha pertenecen al de Piedras Blancas con una población de 250 habitantes. En total se albergan aproximadamente 1.970 personas.</p> <p>Mapa 1. Pueblo Rico: veredas y límites. Fuente: Modificado de Plan territorial de salud 2012-2015.</p> 	
<p>La zona urbana de Pueblo Rico se encuentra ubicada a 1.960 m.s.n.m (caso urbano), aunque cabe recordar que el municipio tiene zonas de páramo (en el Parque Nacional Natural Tatamá) con alturas cercanas a los 4.200 m.s.n.m y zonas por cerca de los 500 m.s.n.m en el sector de Guarato.</p>	
Fecha de elaboración: Diciembre 12 - 2013	Fecha de actualización: Elaborado por: CMGR

Municipio de Pueblo Rico (Risaralda)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo
Descripción de Rujos de lodo y escorrentías	
<p>Están asociados a movimientos de masa y se localizan en la margen derecha de la quebrada La Soledad, la vía a Santa Cecilia en el cruce con la quebrada Agua Barita y en el extremo superior del casco urbano.</p> <p>Son raras arroyales, localizados principalmente en la zona del colector de aguas negras (antigua caño), los cuales se agrupan con raras urbanizadas y fueron continuadas mediante el sistema de tratamiento de tierra y escorrentías, a la altura de la plaza de ferias. Igualmente existe un pequeño Bano en el borde occidental del casco municipal.</p> <p>Fuente: Actualización del Inventario de Usos y Usos en Zonas de Riesgo por Inundaciones y Fenómenos de Aluvión en Área y del Mapa de Aptitud del Suelo en la Zona Urbana del Municipio de Pueblo Rico, Departamento de Risaralda, CAGRI, 2011.</p>	<p>Están asociados a movimientos de masa y se localizan en la margen derecha de la quebrada La Soledad, la vía a Santa Cecilia en el cruce con la quebrada Agua Barita y en el extremo superior del casco urbano.</p> <p>Son raras arroyales, localizados principalmente en la zona del colector de aguas negras (antigua caño), los cuales se agrupan con raras urbanizadas y fueron continuadas mediante el sistema de tratamiento de tierra y escorrentías, a la altura de la plaza de ferias. Igualmente existe un pequeño Bano en el borde occidental del casco municipal.</p> <p>Fuente: Actualización del Inventario de Usos y Usos en Zonas de Riesgo por Inundaciones y Fenómenos de Aluvión en Área y del Mapa de Aptitud del Suelo en la Zona Urbana del Municipio de Pueblo Rico, Departamento de Risaralda, CAGRI, 2011.</p>
<p>Sobre la morfología del Municipio se identifican pendientes en el área de interés que varían desde 0 hasta mayores de 27 grados, caracterizando las diferentes inclinaciones del terreno en la zona urbana, aunque en zonas cercanas al Cerro Tatamá se encuentran pendientes superiores al 75% y como se puede ver en el Mapa 3, predominan en gran parte del territorio municipal las pendientes que varían del 50 al 75%.</p>  <p>Mapa 3. Mapa de Pendientes de Pueblo Rico. Fuente: SIAE, CARGER, 2012.</p> <p>Para la zona urbana y suburbana del municipio según CARGER (2011), se encuentran las siguientes Unidades Geomorfológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Zonas Planas de Origen Aluvial ➢ Colinas con Cimas Redondeadas a Planas ➢ Colinas con Cimas Redondeadas a Agudas ➢ Vertientes Cortas y Pendiente Alta ➢ Vertientes Largas y Pendiente Moderada ➢ Vertientes Largas y Pendientes Abruptas ➢ Lomas con Cimas Agudas ➢ Unidad de Llanos Aluviales. 	
<p>Por otra parte, la zona de los Territorios Colectivos se reconoce como un área de topografía abrupta lo que hace que se presenten variadas de patrones y pendientes (de 50% y más de 100%). En la cuenca baja del Río Anhumá se halla un abanico de depósitos compuestos por cenizas, arena, fragmentos y bloques de roca. Este territorio se encuentra orientado a procesos de erosión y degradación determinadas por la fuerte incidencia de la gravedad, la erosión hídrica fluvial y pluvial (Fuente: CARGER, 2012).</p>  <p>Fotografía 1. Río San Juan, a la altura del bano Cirito en Santa Cecilia. Fuente: propia.</p>	
Fecha de elaboración: Diciembre 12 - 2013	Fecha de actualización: Elaborado por: CMGR

Municipio de Pueblo Rico (Risaralda)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo
Fotografía 3. Asentamiento informal de población indígena en la zona urbana de Pueblo Rico. Fuente: Expediente POTs, CARGER 2002.	
<p>La zona que hoy se conoce como "Centro", abarca diversas sectores del casco urbano, así, se reconocen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Salida hacia Apía: desde la calle real, por la calle 7^a y 1^a, pasando por la estación de servicio. ➢ Asentamiento informal (indígena) en la carrera 2^a entre calles 9^a y 5^a. ➢ La Cuchilla: este sector se encuentra a lo largo de la carrera 5^a desde la calle 4^a hasta la 7^a. ➢ Montepáramo: Se ubica en la carrera 2^a entre calles 5^a y 6^a. ➢ Zona de tolerancia: se encuentra en la calle 9^a entre carreras 2^a y 3^a. ➢ Junín: este sector se encuentra en la carrera 4^a, pasando por las escuelas General Santander y Simón Bolívar (debido de la Institución Educativa San Pablo), siguiendo al sector del cementerio. 	
<p>Figura 2. Proceso de urbanización en Pueblo Rico</p>  <p>Fuente: elaboración propia.</p>	
<p>En la cabecera municipal, se reconocen varias edificaciones recientes, dos de ellas, edificios de más de tres pisos, uno ubicado en la plaza principal y otro, sobre la calle 7^a entre carreras 4^a y 5^a. Las otras construcciones, corresponden a unidades multifamiliares.</p> <p>En el corregimiento de Santa Cecilia se identifican los siguientes barrios: El Oficial, Bñave del San Juan, Calle Principal y Cirito, y sectores urbanizados como Piedras, El Silencio y Bñachichí. Es de destacar que la construcción de viviendas en este corregimiento sí se lleva a cabo con mayor prevalencia de la informalidad, puesto que no hay suficiente control de este tipo de procesos.</p> <p>En la zona urbana de Pueblo Rico existen hoy 11,3 Ha con aptitud urbanística y 33,2 Ha con la misma cualidad en suelo de expansión. Sobre los corregimientos de Santa Cecilia y de Villa Clavelli no se tiene información.</p>	
Fecha de elaboración: Diciembre 12 - 2013	Fecha de actualización: Elaborado por: CMGR

Fuente: PMGR. Consejo Municipal de Gestión del Riesgo - Pueblo Rico, Risaralda (2013).

Figura 12. Imagen de la matriz programática elaborada para el PMGR de Pueblo Rico.

MATRIZ PROGRAMÁTICA								
Programas y acciones propuestas para la Gestión del Riesgo, en el Municipio de Pueblo Rico								
ESCENARIO DE RIESGO	PROGRAMA	ACCIONES	OBJETIVOS	RESPONSABLES	POBLACIÓN/LUGAR OBJETIVO	PLAZO (Años)		
Decrecentración de la sede social para la Gestión del Desastre	Conocimiento	Actualizar el inventario de viviendas e infraestructuras ubicadas en zona de riesgo en el municipio de Pueblo Rico	Generar información actualizada y oportuna, para el apoyo de procesos de formulación comunitaria.	Alcaldía, Gob., CARDER	Toda la población	4		
		Desarrollo e integración de los planes de contingencia institucional del municipio, Bomberos, Policía Nacional, Defensa Civil, Instituciones Educativas, EISPs, etc.		Instituciones públicas y privadas		4		
		Creación de un sistema de información municipal de gestión del riesgo, que se actualice constantemente de acuerdo a los dinámicos de los escenarios de riesgo		CMGR, Alcaldía, Gobernación, CARDER		3		
		Instrumentación para el monitoreo de las condiciones de amenaza				8		
		Zonificación de riesgo para los escenarios de riesgo prioritarios.				4		
		Estudio sobre los procesos de deforestación que se presenten en el municipio				4		
	Reducción	Implementación de sistemas de observación por parte de la comunidad	Fomentar procesos de apropiación del riesgo, para la actuación social desde una gestión preventiva del conocimiento.	CMGR, Alcaldía, Gobernación, Rurales.	Comités locales	Población en situaciones de riesgo no críticas	2	
		Inclusión de la Gestión del Riesgo en los PNA, formulación de Planes Escolares de Gestión del Riesgo articulados al PNAE					4	
		Re-ubicación de viviendas e infraestructuras ubicadas en zonas de riesgo no mitigable.					12	
		Actualizar, socializar e implementar las herramientas de planificación para la gestión local del riesgo y atención de desastres.					Toda la población	4
		Generar estrategias para el uso adecuado del suelo y el ordenamiento territorial sustentable.						12
		Creación de áreas protegidas para la protección del patrimonio natural y de zonas vulnerables.						2
Manejo	Creación e implementación de sistemas de alerta temprana para las zonas críticas.	Realizar labores de reforestación en las zonas más afectadas por la tala.	Alcaldía, Hospital San Rafael	Organismos de atención CMGR	Población en situaciones de riesgo no críticas	5		
	Control de los procesos de tala indiscriminada en lugares con mayores niveles de deforestación.					7		
	Realizar labores de reforestación en las zonas más afectadas por la tala.					4		
	Fortalecimiento de la presencia institucional en los corregimientos.						4	
	Realizar programas de capacitación para las comunidades en atención y resaca del municipio.						2	
	Formulación de la Estrategia Municipal para la Atención de Emergencias						1	
RECURSOS DE REDUCCIÓN EN LAGUNA	Conocimiento	Realizar entrenamientos, simulaciones y drills, con las comunidades en condiciones críticas para cada escenario de riesgo.	Realizar actividades de capacitación para las comunidades en atención y resaca del municipio.	CMGR (Comité de Atención), Alcaldía, Gobernación, CARDER	Población en condiciones de riesgo	2		
		Creación de comités locales para la atención de emergencias en las zonas con escenarios de riesgo más críticos.			2			
		Análisis de viabilidad de implementación de sistemas de transporte alternativos en las zonas cuyas vías se afectan permanentemente por FRM			8			
	Reducción	Estudio sobre susceptibilidad a FRM en todo el Municipio.	Diseñar la presencia y magnitud de los factores generadores de riesgo, para crear condiciones más seguras de vida.	Alcaldía, Gobernación, CARDER, Servicios Geológicos Colombianos, Ministerio de Transporte	Comités locales de Atención	Puntos críticos en el sistema vial	6	
		Construcción de obras de mitigación: muros de contención, obras de manejo de aguas, etc.					12	
		Mantenimiento constante de obras de mitigación y de vías (principalmente las terciarias).					12	
		Implementación de sistemas de drenaje en las zonas de cultivos.					8	
		Adquisición de seguros para la protección de poblaciones más vulnerables.					8	
		Implementación de sistemas de transporte alternativos más seguros.					12	
	Manejo	Capacitar a las personas expuestas a las amenazas por FRM, para coordinar las acciones en caso de emergencia, con los comités establecidos.	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	Alcaldía, Gobernación, CARDER	Comités locales para la atención de emergencias y manejo de desastres.	Población en escenarios de riesgo críticos	4	
		Dotación a las comunidades habitantes de puntos críticos, con equipos para el manejo de emergencias.					5	
		Adecuación de zonas de albergue y centros de reserva					4	
AVENIDAS TORRENTICULAS	Conocimiento	Evacuación de zonas de emergencia y reubicación de afectados	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	Alcaldía, Gobernación, Población en general	Comunidades, infraestructuras y personas afectadas	+		
		Apoyar a familias afectadas por emergencias mediante asistencia humanitaria y otros recursos necesarios para la atención.		Comunidades locales	4			
		Implementación de sistemas de observación de las condiciones de amenaza por parte de la comunidad.		CMGR, Alcaldía, CARDER, Sector Educación	Población en condiciones de riesgo	6		
	Reducción	Promoción del conocimiento de las dinámicas hidrológicas de los cauces del Municipio.	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	Alcaldía, Gobernación, CARDER	Comunidades en riesgo infraestructuras en zonas de riesgo críticas	Población rural	8	
		Dotación a las comunidades habitantes de puntos críticos, con equipos para el manejo de emergencias.					12	
		Fortalecimiento de las infraestructuras públicas no reubicables.					12	
	Manejo	Implementación de sistemas de cultivos sostenibles, protección de los recursos suelo y agua.	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	Alcaldía, CARDER, CPGA	Alcaldía, Gobernación, CARDER	Toda la población	12	
		Formulación e implementación de Planes de Manejo y Ordenamiento de Cuencas Hidrológicas.					12	
		Adecuación de zonas de albergue y centros de reserva.					12	
		Establecimiento de lugares seguros y estrategias de acción para la atención comunitaria en caso de afectación de líneas vitales.					6	
		Ejecución de zonas de emergencia y reubicación de afectados.					+	
		Evacuación de zonas de emergencia y reubicación de afectados.					+	
AMENAZA SÍSMICA	Conocimiento	Apoyo a familias afectadas por emergencias mediante asistencia humanitaria y otros recursos necesarios para la atención.	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	Alcaldía, Comité Municipal y Comités Locales de Atención del Riesgo	Poblaciones afectadas	+		
		Promoción del conocimiento de las dinámicas geológicas del Municipio.		Alcaldía, Gobernación, Políticos en general	6			
		Estudio de las condiciones de vulnerabilidad del Municipio - Estudio de Riesgo		Comité Municipal para el Conocimiento y Reducción del Riesgo	4			
	Reducción	Socialización de resultados de estudio sobre riesgo y condiciones de vulnerabilidad.	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	Alcaldía	Toda la población	diagnosticada en riesgo por amenaza sísmica	8	
		Engar la aplicación de la NSR-10 para todas las construcciones a realizar en el municipio.					10	
		Modificación estructural para el cumplimiento con la NSR-10 (principalmente en líneas vitales).					4	
DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Conocimiento	Organización sobre intervenciones estructuralmente apropiadas en zonas de amenaza sísmica.	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	Alcaldía, CMGR, Gobernación	Poblaciones afectadas	+		
		Adecuación de zonas de albergue y centros de reserva.		Alcaldía, Comité Municipal y Comités Locales de Atención del Riesgo	+			
		Ejecución de zonas de emergencia y reubicación de afectados		Toda la Población, organizaciones e instituciones	+			
	Reducción	Apoyar a familias afectadas por emergencias mediante asistencia humanitaria y otros recursos necesarios para la atención.	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	EMSP, Alcaldía, Gobernación, CARDER	Comunidades usuarias	Acueductos del municipio	6	
		Reconstrucción de viviendas y otras estructuras, o reubicación en zonas seguras, bajo parámetros de sismo resistencia.					5	
		Diseño y especificaciones de medidas de intervención en los sistemas de acueducto del municipio.					12	
Manejo	Realizar estudio sobre perfiles fuentes abastecedoras para la cobertura municipal	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	EMSP, Acueductos Comunitarios, CMGR	Comunidades usuarias	Acueductos del municipio	12		
	Reconstrucción de viviendas y otras estructuras, o reubicación en zonas seguras, bajo parámetros de sismo resistencia.					12		
	Reforestación en las cuencas abastecedoras, establecimiento de zonas de protección del recurso hídrico.					12		
	Implementación de sistemas de evaluación y control constantes a los acueductos del municipio.					12		
	Aplicación de estrategias de buen manejo del recurso hídrico.					12		
	Instalación de unidades de reserva de agua potable para casos de emergencia.					12		
Manejo	Articulación de acciones institucionales y comunitarias, para la protección de cuencas y zonas forestales.	Atender situaciones de emergencia desde una gestión preventiva del riesgo.	EMSP, Alcaldía, CPGA, Gobernación, CARDER, Acueductos Comunitarios	Comunidades usuarias	de los servicios de acueducto	6		
	Control de las actividades productivas realizadas en las zonas de influencia de las cuencas o micro-cuencas abastecedoras.					4		
	Conservar, proteger recuperar y mejorar los recursos hídricos en todo el municipio.					8		
	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.					8		
	Establecimiento de puntos de encuentro y unidades especializadas, para la entrega de dotaciones de agua.					6		
	Transporte y distribución de agua potable a comunidades en estado de emergencia.					+		
Reparación de los sistemas de abastecimiento afectados.	+							
Implementación de medidas de dotación de agua potable seguras.	+							
Mejoramiento continuo en los sistemas de acueducto y abastecimiento.	+							

Fuente: PMGR. Consejo Municipal de Gestión del Riesgo - Pueblo Rico, Risaralda (2013).

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Pueblo Rico. Plan Territorial de Salud 2012-2015: Trabajando Unidos por la Salud de los Pueblorriqueños. Dirección Local de Salud. Documento en formato pdf. 2012.
- Alcaldía de Pueblo Rico. Plan de Desarrollo 2012-2015: Trabajando Unidos por el Progreso de Pueblo Rico. Acuerdo N° 010. Mayo 28 de 2012. Documento en formato pdf. 2012.
- Briceño, S. El Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 y el Cambio Climático. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres –EIRD-. Presentación en formato pdf. 2005.
Disponible en: http://www.comunidadandina.org/desarrollo/cl_Salvano_Briceno.pdf
- CARDER. Diagnóstico de Riesgos Ambientales. Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER -. Documento en formato pdf. 2007. Disponible en: <http://www.carder.gov.co/intradocuments/webExplorer/diagnosticos-riesgos-ambientales>
- CARDER. Geología Ambiental del Corregimiento de Villa Claret - Municipio de Pueblo Rico. Corporación Autónoma Regional de Risaralda –CARDER-. Sin fecha.
- CARDER. Geología Ambiental del Área Urbana del Corregimiento de Santa Cecilia - Municipio de Pueblo Rico. Convenio CARDER – Gobernación de Risaralda. Mayo de 1992.
- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo. Plan Municipal de Gestión del Riesgo – Pueblo Rico, Risaralda –. 2013
- Comunidad Andina. El Proyecto PREDECAN. Página web. 2009. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/predecan/predecan.html>
- Eda, M. 2002. Amartya Sen y el Desarrollo como Libertad. La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. Tesis de grado. Programa de Licenciatura en Estudios Internacionales.

Departamento de Ciencia Política y Gobierno. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina. Junio de 2002. Disponible en:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-301442_destacado.pdf

- Lavell, A. Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una Definición. 2002. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/riesgo-apuntes.pdf>

- Peris, J. Planificación Participativa. Portal de recursos en planificación, seguimiento y evaluación participativa de intervenciones de desarrollo. Universidad Politécnica de Valencia. 2011. Disponible en: <http://www.planificacionparticipativa.upv.es/wordpress/index.php/enfoques-3/planificacion-participativa>

9. ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Escenarios de Riesgo – Plan Municipal de Gestión del Riesgo, Pueblo Rico, Risaralda.

Los escenarios de riesgo priorizados para el presente ejercicio de planeación, por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, son:

1. ESCENARIOS DE RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA
2. ESCENARIOS DE RIESGO POR AMENAZA SÍSMICA
3. ESCENARIOS DE RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES
4. ESCENARIOS DE RIESGO POR DEFICIENCIA O INEXISTENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

1. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Los resultados de la construcción social del Riesgo, se traducen en los Escenarios de Riesgo: espacios/territorios habitados por agentes sociales identificados, que mediante su interacción se exponen a eventos amenazantes, debido a diversos grados de vulnerabilidad que presentan en un determinado momento; estos escenarios son cambiantes, debido a su carácter social, varían según las actividades y relaciones que se dan en el tiempo, en el territorio especificado, es de destacar el papel activo de los grupos o comunidades en la expresión del Riesgo, por esto para cada uno de los escenarios priorizados para el PMGR de Pueblo Rico se identifican los siguientes involucrados:

➤ Escenarios de Riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa

En estos escenarios es clave la acción de los habitantes (principalmente de la zona rural), que se encuentran en los terrenos donde más se presentan los Fenómenos de Remoción en Masa (FRM), **las comunidades campesinas** (mestizas, indígenas y afro), en la forma en que históricamente han utilizado el suelo, en unos terrenos con pendientes superiores al 50% en la mayor parte del área del Municipio, donde se pueden presentar fácilmente fenómenos erosivos; debido a que la principal actividad económica del Municipio es el cultivo de caña y producción de panela, el mal manejo de estos cultivos en las zonas de pendientes altas, hace más factible que se presenten los FRM. Estas comunidades se

hacen así agentes internos en la construcción del Riesgo, contribuyentes y claves para sus procesos de Gestión.

La Alcaldía Municipal, es el ente administrativo encargado de tomar decisiones de Gestión por el Desarrollo municipal, en este sentido son claves para la creación de políticas y estrategias para garantizar el bienestar de los pobladores de Pueblo Rico, así, la inasistencia en acciones de mitigación y atención ante estos escenarios de Riesgo y la falta de medidas preventivas, convierte a este Agente Social, en un ente interno, contribuyente y clave para la Gestión de los escenarios de Riesgo por FRM.

La Gobernación Departamental, un ente administrativo con las mismas funciones de la Alcaldía, pero a un mayor nivel, en las falencias en atención, mitigación y prevención, es un agente externo para este Escenario, se identifica una desarticulación en las acciones de Gestión en los entes administrativos, de nivel municipal, departamental y nacional (**Presidencia, Ministerio de Vivienda**), puesto que de garantizar acciones coordinadas, con la presencia de organismos de apoyo, se podría realizar una mejor gestión de este escenario. La Gobernación y la Presidencia (con sus diversas secretarías y ministerios, respectivamente) representan agentes externos claves para adelantar acciones de gestión.

Por otra parte, la **Unidad Nacional de Gestión del Riesgo**, como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, es un agente externo clave para adelantar acciones de gestión, en este y todos los escenarios de Riesgo identificados, debido a las acciones de control, evaluación y financiación que puede adelantar al interior del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo, para la ejecución de los programas y acciones a proponer para el manejo de los escenarios identificados.

Existen **Instituciones educativas** que se encuentran en zonas de Alto Riesgo, principalmente por FRM, los agentes educativos (docentes, estudiantes, directivos), son agentes internos contribuyentes y claves para la gestión de este y todos los escenarios de Riesgo, puesto que el sector educativo es primordial en el proceso de Conocimiento del Riesgo y evitar la configuración de nuevos escenarios de riesgo.

Organismos de atención como **La Defensa Civil, El Cuerpo de Bomberos y La Fundación UREP**, son agentes externos claves para la gestión de este tipo de escenarios, en el proceso de manejo y para evitar que se presenten este tipo de fenómenos.

Para el adecuado conocimiento y tratamiento de los escenarios de riesgo por FRM, **el Servicio Geológico Colombiano** es un agente externo clave para la Gestión de los mismos, sus contribuciones en términos de diagnóstico y asesorías técnicas, permiten un manejo más certero de los problemas generados por los FRM.

La CARDER es un agente externo clave para la Gestión de este y todos los escenarios de Riesgo, debido a la asesoría que presta en el manejo de los Riesgos y la financiación que

puede brindar para el manejo de los mismos; además de ser la entidad encargada de controlar y evaluar el manejo del patrimonio natural en el departamento.

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS- es un agente externo que ha contribuido en algunos casos a la configuración de este tipo de escenarios, puesto que en el caso de la vía nacional hacia el Chocó, con las labores de trabajo de la carretera, se han expuesto zonas sensibles y generado movimientos masales, debido a las presiones geotécnicas que se producen. Además es un agente clave para el proceso de atención en caso de emergencias y para la prevención de la presentación de este tipo de escenarios, puesto que se pueden evitar más FRM y afectaciones a infraestructura y vidas humanas, con la realización de obras de calidad y mantenimiento a las mismas.

➤ Escenarios de Riesgo por Amenaza Sísmica

En este escenario, la **Alcaldía Municipal** es un agente interno contribuyente a la configuración del mismo, puesto que no se han realizado las labores de control en los procesos de construcción, y de evaluación y monitoreo de las condiciones de vulnerabilidad de las construcciones antiguas ante condiciones de amenaza sísmica. Además es un agente clave para la gestión del escenario, puesto que tiene la autoridad para iniciar procesos de cambio en la tipología y materiales con los que se realizan las construcciones en el municipio, además porque puede llevar a cabo gestiones para la adecuación de las construcciones en alta vulnerabilidad ante este tipo de amenaza.

Las **Instituciones educativas**, incluyendo aquí sus agentes sociales (docentes, estudiantes, directivos, padres de familia), son claves para la gestión de este escenario, pues contribuyen principalmente al fortalecimiento del proceso de Conocimiento del riesgo y con esto, un mejor manejo de las condiciones de riesgo actuales y la prevención de la configuración de más escenarios de riesgo de este tipo.

La Defensa Civil, El Cuerpo de Bomberos, La Fundación UREP, son agentes externos claves para la gestión de estos escenarios, por el enfoque en la prevención que se puede manejar, además de ser de gran importancia a la hora de atender emergencias presentadas por la concreción de este tipo de Amenazas.

El Servicio Geológico Colombiano es un agente externo al escenario de riesgo, que puede contribuir con información de calidad sobre las condiciones de Amenaza en las que se encuentra el municipio en caso de sismos.

Comunidades urbanas y rurales, son agentes sociales internos, contribuyentes en la conformación de este escenario de riesgo, ya que con la construcción informal (principalmente en la zona rural) y las adecuaciones sin criterios técnicos para construcciones Sismo-resistentes, han construido condiciones de vulnerabilidad en viviendas e infraestructuras vitales, en este caso se incluyen entidades como la **Alcaldía**

Municipal, el Cuerpo de Bomberos y algunos Centros Educativos, que han llevado a cabo “mejoras” en las edificaciones, cambiando materiales y tipologías de construcción, que pueden configurar la vulnerabilidad ante esta amenaza.

➤ Escenarios de Riesgo por Avenidas Torrenciales

Algunas **Comunidades rurales** del municipio, se encuentran expuestas a este tipo de amenazas, son agentes sociales internos, contribuyentes en la configuración de este tipo de escenarios, primordialmente por ubicar sus asentamientos en zonas de inundación, o de influencia de los cauces; también porque se conoce que algunas comunidades realizan actividades extractivas (de minerales y de madera) en las cuencas altas de los cauces, creando así una mayor exposición ante la Amenaza de avenidas torrenciales, al modificar las condiciones naturales, que posiblemente evitan mayores consecuencias cuando los ríos presentan altos caudales y transportan más material del normal.

Las entidades de Atención son claves, como se menciona en los anteriores escenarios de riesgo, especialmente para el manejo y prevención de desastres y situaciones de emergencia, estas entidades son **La Defensa Civil, El Cuerpo de Bomberos, el Hospital Municipal y La Fundación UREP**.

La **Alcaldía Municipal** es un agente externo, clave para la gestión de estos escenarios, puesto que este tipo de entidad puede adelantar labores en pro de evitar la afectación de cauces y la ubicación de comunidades en zonas de inundación o de alto riesgo, de igual forma puede agenciar la reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo no mitigable, por encontrarse vulnerables ante las avenidas torrenciales.

La **Corporación Autónoma Regional de Risaralda –CARDER-** es un agente externo clave para la gestión de estos escenarios, puesto que al abogar por el desarrollo sostenible, mediante apoyo técnico y financiero, puede facilitar el manejo de los riesgos por Avenidas Torrenciales.

Las **Instituciones Educativas y sus agentes sociales**, al igual que en casos anteriores, son claves para la prevención y ayuda en el manejo de estos escenarios de riesgo y posibles desastres, puesto que el proceso de Conocimiento del Riesgo, que se puede promover desde estos agentes sociales, es clave para ocuparse de los factores que generan las condiciones iniciales de riesgo.

El **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM-** es un agente externo, clave para la generación de diagnósticos y conocimiento sobre las características de los cauces que generan este tipo de escenarios de riesgo en el municipio.

INVIAS es un agente externo clave para el proceso de atención en caso de emergencias y afectaciones en las vías por avenidas torrenciales, además es importante también para

la prevención de este tipo de eventos, con la realización de obras para el manejo de aguas y drenajes en las vías y taludes.

➤ **Escenarios de Riesgo por Deficiencia o Inexistencia en la Prestación de Servicios Públicos**

Entidades administrativas como la **Alcaldía Municipal, la Gobernación Departamental** e inclusive la **Presidencia de la República**, son agentes externos que han contribuido a la configuración de este tipo de escenarios, puesto que el rezago de la zona rural, principalmente y de municipios eminentemente campesinos como Pueblo Rico, se han dejado de lado las necesidades de estas comunidades, donde no se han garantizado en calidad servicios públicos como acueducto, alcantarillado, educación y salud; aunque este escenario de riesgo se refiere primordialmente a los dos primeros, es de resaltar que la escasa asistencia estatal en la zona rural, ha provocado condiciones de vulnerabilidad de estas comunidades. Los mismos agentes son claves para la gestión de estos escenarios, pues pueden generar procesos de mejora en la calidad de vida, mediante la proyección y ejecución de propuestas para brindar el adecuado servicio a los habitantes rurales y urbanos del municipio.

Las **comunidades rurales y urbanas** del Municipio son agentes internos, que también han contribuido a la configuración de estos escenarios, puesto que a raíz de la desatención estatal, no han sido pocos los casos de auto-gestión y auto-implementación de instalaciones como acueductos y escasas redes de alcantarillado, que, como en el caso de la zona rural indígena y algunos sectores de Santa Cecilia, pasan a ser amenazas por la presencia de vectores o la asociación con otras condiciones amenazantes iniciales, como la alta susceptibilidad a presentar FRM. Estas comunidades son claves para la gestión de este tipo de escenarios de riesgo, pues son ellas las llamadas a implementar sistemas de acueducto y alcantarillado que no atenten contra la calidad de vida de las mismas poblaciones, así son pues las encargadas de abogar por su propio beneficio y contribuir a la preservación de la buena prestación de este tipo de servicios.

La **Empresa Municipal de Servicios Públicos** es un agente interno que ha contribuido a la configuración de estos escenarios de riesgo, puesto que se evidencia una escasa atención (para infraestructura en la zona rural, especialmente) que se expresa hoy, por la consecuente actuación centralista de numerosas administraciones de La Empresa, además es un agente clave para la gestión de este escenario, pues mediante el adelanto de acciones de gestión, articuladas a las necesidades de las poblaciones urbanas y rurales y enmarcadas en el PMSV, se pueden buscar soluciones de calidad para las comunidades ubicadas en estos escenarios de riesgo.

Las entidades de atención (**La Defensa Civil, El Cuerpo de Bomberos, el Hospital Municipal y La Fundación UREP**) son agentes externos claves para la gestión de este escenario, principalmente en el caso de circunstancias de desabastecimiento o problemas de salubridad, por fallas en estas infraestructuras.

Escenario de Riesgo	Personas, organizaciones o grupos involucrados	
	<i>Relación directa</i>	<i>Relación indirecta</i>
Por Fenómenos de Remoción en Masa	Entidades administrativas de nivel municipal, departamental y nacional y sus respectivas secretarías, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, CARDER, Empresa Municipal de Servicios Públicos, comunidades y/o asociaciones Campesinas, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Fundación UREP, otros.	Policía Nacional, Ingeominas, Hospital Municipal, entidades educativas, Parques Nacionales Naturales de Colombia.
Por Amenaza Sísmica		
Por Avenidas Torrenciales		
Por Afectación de la Infraestructura de Servicios Públicos		

En general, todos los agentes sociales tienen como problema percibido, la afectación en las condiciones seguras de vida para las poblaciones del municipio de Pueblo Rico, los intereses principales identificados en las entidades administrativas, giran principalmente, en torno a la ejecución del Planes y a la exhibición de resultados positivos en sus periodos administrativos, estas entidades (Alcaldía, Gobernación, Presidencia) cuentan con recursos destinados específicamente para las actividades de Gestión del Riesgo, así como la Corporación Autónoma Regional de Risaralda –CARDER- y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y sus respectivos Comités Departamentales y Municipales, que también cuentan con recursos.

Hay agentes sociales como las comunidades campesinas, afro, mestizas e indígenas, cuyos intereses están asociados con falencias en la seguridad y autonomía alimentaria y económica, y con problemas de salud o amenazas directas para la vida, por lo general estos agentes sociales cuentan con escasos recursos y alta vulnerabilidad, como lo muestra en su parte Diagnóstica el Plan, frente a los índices de cobertura de Necesidades Básicas Insatisfechas. Estos Grupos y/o organizaciones tienen un gran peso en la ejecución e influencia de las decisiones en torno a la Gestión del Riesgo, puesto que los Escenarios de Riesgo se ubican principalmente en la zona rural del municipio y es esta población es la primera en vivir y modificar las condiciones de Riesgo en las que se encuentran.

2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Causas	Problema Central	Consecuencias
<p>Inadecuado uso del suelo, expresado en: Implementación de cultivos agrícolas y de actividades ganaderas en zonas de alta pendiente Creciente deforestación.</p>	<p>Existencia de Escenarios de Riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa</p>	<p>Condiciones de vida inseguras. Afectaciones en vías y generación de problemas de abastecimiento. Pérdida de vidas y recursos económicos.</p>
<p>Condiciones geológicas naturales. Deficiencias en la infraestructura y técnicas inadecuadas de construcción.</p>	<p>Existencia de Escenarios de Riesgo por Amenaza Sísmica</p>	<p>Condiciones de vida inseguras. Alta exposición a daños por sismos. Posible concatenación con otras amenazas, como el transporte y almacenamiento de materiales peligrosos. Falla en los servicios esenciales (administración, salud, seguridad).</p>
<p>Dinámicas hidrológicas naturales. Asentamientos de población en zonas de inundación o expuestas a las Av. Torrenciales. Modificación de las dinámicas de los cauces.</p>	<p>Existencia de Escenarios de Riesgo por Avenidas Torrenciales</p>	<p>Condiciones de vida inseguras. Pérdida de vidas y recursos económicos. Afectaciones en vías y generación de problemas de abastecimiento</p>
<p>Deficiencias en la infraestructura, escaso mantenimiento y mejoras. Prestación inadecuada, de baja calidad o inexistente de los servicios públicos en la zona rural.</p>	<p>Existencia de Escenarios de Riesgo por Deficiencia o Inexistencia en la Prestación de Servicios Públicos</p>	<p>Disminución en la calidad en la prestación de los servicios públicos. Problemas de salud pública, posibles escenarios de Riesgo Biológico.</p>
<p><i>Desconocimiento e inutilización de herramientas de Gestión.</i></p>	<p><i>Desarticulación de la acción social para la Gestión del Desarrollo.</i></p>	<p><i>Problemas de Desarrollo. Generación de escenarios de Riesgo y condiciones de Desastre.</i></p>

3. ANÁLISIS DE OBJETIVOS

Objetivos específicos	Objetivos Centrales	Metas
<p>Generar políticas de producción agropecuaria sustentable, que conlleva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar estrategias para el uso adecuado del suelo, en zonas con conflicto de uso. - Prevenir y manejar las zonas con altos niveles de deforestación (implica el conocimiento-diagnóstico de estas zonas). 	<p>Gestionar los Escenarios de Riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa, en acción conjunta con los agentes sociales para el Desarrollo.</p>	<p>Condiciones de vida seguras y sustentables. Disminución de conflictos de uso del suelo. Reforestación de zonas deforestadas y prevención en zonas vulnerables.</p>
<p>Promover el conocimiento de las condiciones geológicas naturales, de las zonas de alta amenaza sísmica. Atender los problemas en la infraestructura, generados por técnicas y materiales inadecuados de construcción. Aplicar la normatividad relacionada a la construcción sismo resistente.</p>	<p>Gestionar los Escenarios de Riesgo por Amenaza Sísmica, en acción conjunta con los agentes sociales para el Desarrollo.</p>	<p>Condiciones de vida seguras y sustentables. Manejo de la vulnerabilidad ante amenaza sísmica. Conocimiento sobre otras amenazas posibles y adelanto de labores de gestión en actividades como el transporte y almacenamiento de materiales peligrosos. Garantizar la prestación de servicios esenciales en caso de sismo.</p>
<p>Promover el conocimiento de las dinámicas hidrológicas naturales de los cauces. Re ubicar los asentamientos de población en zonas de inundación o expuestas a las Av. Torrenciales. Interrumpir y prevenir la realización de actividades que impliquen la modificación de las dinámicas naturales de los cauces.</p>	<p>Gestionar los Escenarios de Riesgo por Avenidas Torrenciales, en acción conjunta con los agentes sociales para el Desarrollo.</p>	<p>Condiciones de vida seguras y sustentables. Promoción del buen estado de las vías y de condiciones normales de vida, para todos los grupos sociales. Control de las actividades que impliquen la modificación de las dinámicas hidrológicas de los cauces.</p>
<p>Garantizar el buen estado y</p>	<p>Gestionar</p>	<p>Aumento en la calidad en la</p>

Objetivos específicos	Objetivos Centrales	Metas
<p>constante mantenimiento de las infraestructuras de servicios públicos.</p> <p>Asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos en todo el territorio municipal.</p>	<p>los Escenarios de Riesgo por Deficiencia o Inexistencia en la Prestación de Servicios Públicos, en acción conjunta con los agentes sociales para el Desarrollo.</p>	<p>prestación de los servicios públicos.</p> <p>Problemas de salud pública y posibles escenarios de Riesgo Biológico, prevenidos y con estrategias de gestión generadas.</p>
<p><i>Promover el conocimiento y la utilización de herramientas de Gestión.</i></p>	<p><i>Articular la acción social para la Gestión del Desarrollo.</i></p>	<p><i>Condiciones de vida seguras y sustentables con propuestas para la Gestión del Riesgo y del Desarrollo.</i></p>

4. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Consiste en identificar estrategias alternativas a partir del árbol de objetivos, que si son ejecutadas, podrían promover el cambio de la situación actual a la situación deseada.

Las alternativas se manifiestan como líneas estratégicas a ser discutidas con la profesional del área de planeación del municipio y posteriormente con el CMGR.

Línea estratégica 1: POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE PARA PUEBLO RICO

Objetivo central: Adelantar acciones de Gestión para los Escenarios de Riesgo por FRM y de Avenidas Torrenciales, en acción conjunta de los agentes sociales implicados.

Este programa está enfocado hacia el sector rural, en la búsqueda de un mejor uso del suelo para la prevención de conflictos de uso y la presencia de fenómenos erosivos, de FRM, la modificación de cauces y la ocurrencia de avenidas torrenciales o inundaciones. Implica:

- Generar estrategias para el uso adecuado del suelo, en pro de la prevención y atención en áreas ya afectadas por FRM, y susceptibles a presentar avenidas torrenciales o inundaciones. Esta estrategia implica la generación de conocimiento sobre las zonas susceptibles a verse afectadas por estos escenarios, diagnosticar niveles de deforestación y de afectación de cauces (Programa 2).
- Evitar la realización de actividades que impliquen la modificación de las dinámicas naturales de cauces.
- Generar procesos de conocimiento sobre el Riesgo y las condiciones seguras para el Desarrollo.

Línea estratégica 2: CONOCIMIENTO DE LA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO ANTE AMENAZAS

Objetivo central: Generar conocimiento para la Gestión de los Escenarios de Riesgo por Amenaza Sísmica y de Avenidas Torrenciales, así como del Escenario relacionado a la deficiencia o inexistencia en la prestación de servicios público.

Este programa implica llevar a cabo estrategias como:

- Diagnóstico de las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y de las comunidades ante sismos, avenidas torrenciales, FRM e inundaciones.
- Promoción constante del conocimiento de las condiciones geológicas e hidrológicas, que determinan la presencia de las amenazas en el municipio.
- Diagnóstico del estado de la prestación de servicios públicos en todo el Municipio, relacionado con las deficiencias en calidad y cantidad en la prestación.

Línea estratégica 3: ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR EVENTOS DE DESASTRE

Objetivo central: Adelantar acciones de gestión (obras de mitigación, prevención y atención en casos de emergencia) de los escenarios de riesgo, para garantizar el desarrollo normal de los habitantes del Municipio.

Este programa relaciona las acciones de atención que se deben adelantar con urgencia, debido a la inminencia de la afectación de las condiciones de vida de las comunidades rurales principalmente. Implica adelantar estrategias como:

- Mitigar los problemas generados por las afectaciones en vías, cauces y terrenos. Atiende principalmente a la realización de obras civiles, de bioingeniería, etc.

- Asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos en todo el territorio municipal; teniendo en cuenta parámetros establecidos en la ley sobre cobertura y calidad.
- Aplicación de los parámetros establecidos para la construcción sismo resistente: implica la corrección en infraestructuras, principalmente en la cabecera municipal.
- Re ubicación de las poblaciones ubicadas en zonas de inundación, expuestas a avenidas torrenciales o a FRM, en condiciones de riesgo No mitigable.
- Preparación de los comités de atención de emergencias, que a su vez implica adelantar procesos de Planeación para las mismas.